

Febrero 24 de 2025. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá, se logra con éxito la recuperación de mercancía.

Durante labores de vigilancia y patrullaje en la carrera 6, un ciudadano abordó al cuadrante dos de la Policía de Cajicá, informando que días atrás le habían hurtado su motocicleta eléctrica y que la había visto abandonada en el barrio El Rocío. De inmediato, la policía se dirigió al lugar señalado junto con el ciudadano, quien presentó la denuncia por hurto y la tarjeta de propiedad, acreditándolo como el legítimo dueño del automotor.

Tras verificar que los números de motor y chasis coincidían, se procedió con el traslado a la Estación de Policía para adelantar el procedimiento correspondiente. Finalmente, la motocicleta fue entregada a su propietario.









